

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19/12/2006.
- b) Empresa adjudicataria: Según relación anexa.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Según relación anexa.

Badajoz, a 15 de febrero de 2007. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

RELACIÓN ANEXA

EMPRESA	IMPORTE
Carl Zeiss, S.A.	67.000,01 euros
Comercial Extremeña de Esterilización	6.385,00 euros
Draeger Medical Hispania, S.A.	29.000,00 euros
Datex-Ohmeda, S.L.	12.900,00 euros
Maquet Spain, S.L.	27.600,00 euros

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007 sobre notificación de los cargos y de la apertura del período de prueba en el expediente disciplinario que incoado por Resolución Rectoral n.º 103/2005, de 24 de febrero, se sigue contra D.ª Margarita Creus Luque.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la destinataria la notificación de los cargos y de la apertura del período de prueba del expediente disciplinario que se sigue contra Doña Margarita Creus Luque, incoado por Resolución Rectoral n.º 103/2005, de 24 de febrero, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Interesada: Doña Margarita Creus Luque, con D.N.I. n.º 08772847-A.

Último domicilio conocido: Avenida Antonio Masa Campos, n.º 5, 4.º 06005 Badajoz.

Expediente: ED 03/2004-2005, Resolución Rectoral de 24 de febrero de 2005.

Órgano que dicta el acto: Instructor del expediente.

Actuaciones que proceden por la interesada: Plazo de siete días para contestar los cargos alegando cuando tenga por conveniente en su defensa y proponiendo las pruebas que estime convenientes.

Lo que, de conformidad con el art. 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las dependencias de la Gerencia de la Universidad de Extremadura en el Rectorado de Badajoz, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente, al del vencimiento del plazo señalado.

Badajoz, a 23 de febrero de 2007. El Instructor, JUAN ANTONIO DONCEL LUENGO.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2007 por el que se hace pública la convocatoria para la contratación de “Espectrómetro alfa para la medida simultánea de al menos 8 espectros”. Expte.: S.009/07.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: S.009/07.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Espectrómetro alfa para la medida simultánea de al menos 8 espectros.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Facultad de Veterinaria.- Dep. Física.
- d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 51.800,00 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

1) Sección de Contratación y Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax:

1) Sección de Contratación y Patrimonio. Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz. Tfno.: 924 289329, Fax 924 273260.

2) Negociado de Patrimonio. Edificio Servicios Administrativos, Plaza de los Caldereros, 2 - 10071-Cáceres. Tfno. 927 257043, Fax 927 257046.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: www.unex.es/empresas/contrataciones

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,30 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en las cláusulas 5, 6 y 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de suministros de la UEx y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Universidad de Extremadura.

2.- Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.

3.- Localidad y código postal: 06071-Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: Once treinta.

9.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 27 de febrero de 2007. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***EDICTO de 21 de febrero de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador I 122/2006.***

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1122/2006.

Denunciado: D. Pablo Miguel Márquez Vázquez.

Domicilio: Cl. Carmen, 27. 10391 Rosalejo (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Valdelacasa de Tajo.

Sanción: Trescientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 21 de febrero de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador I 073/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1073/2006.

Denunciado: D. Paul Demyd Cisnero Martín.

Domicilio: Avda. Colón, 18-1-1. 29001 Málaga (Málaga).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Casar de Cáceres.